UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

LABORATORIO DE FUTUROS
IN CALLI IXCAHUICOPA | 2025-2029

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Con base en el CDR.330/26 de fecha 15 de julio de 2026, mediante el cual la Comisión Dictaminadora de Recursos determinó como IMPROCEDENTE el recurso de inconformidad de MALDONADO MONTES JOSEFINA, se emite lo siguiente:

NOTIFICACIÓN
CONCURSO DE OPOSICIÓN

BIS

13 de noviembre, 2026

Con fundamento en el artículo 125, Fracción I y II, incisos a), b) y c) del Reglamento de Ingreso y Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), esta Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Sociales procedió a calificar si las personas aspirantes en el Concurso de Oposición cuyo número de convocatoria se señala abajo, reúnen el perfil académico, así como los requisitos señalados en la convocatoria.

Plaza para profesor: **ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**
Departamento: **Sociología**
Convocatoria**: CO.I.CSH.d.003.24**
Unidad: **Iztapalapa**

Lista de personas a quienes se otorga la calidad de candidatas en virtud de que reúnen el perfil académico establecido en el artículo 1 bis del Tabulador para el Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), así como los requisitos académicos previstos en la convocatoria:

	HORA
1.-AGUILAR ROMÁN CAROLINA STEPHANIE. La aspirante tiene licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, maestría en Estudios Políticos y Sociales y doctorado en Ciencias Sociales. Si cumple los requisitos de la convocatoria de tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos y Sociales. La aspirante tiene trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.	**10:00**
2.- MARTÍNEZ CARMONA CARLOS ARTURO. El aspirante tiene licenciatura en Ciencias Políticas y Administración pública, tiene maestría en Ciencias Sociales y doctorado en Investigación en Ciencias Sociales. Si cumple con los requisitos de la convocatoria de tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Ciencias Sociales. El aspirante tiene trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.	**10:00**
3.- SÁNCHEZ LUENGAS MARLU GUADALUPE. La aspirante tiene licenciatura en Ciencia Política; maestría en Ciencias Sociales y Humanidades; estudios de doctorado en Humanidades. Si cumple con los requisitos de la convocatoria de tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Ciencias Sociales. La aspirante tiene trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.	**10:00**
4.- GOMEZ JIMENEZ LILIA. La aspirante tiene licenciatura en Ciencia Política; maestría en Estudios Sociales y doctorado en Estudios Sociales. Si cumple con los requisitos de la convocatoria de tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Ciencias Sociales. La aspirante tiene trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.	**10:00**

Conforme al Art. 125 Fracciones I y II inciso A del RIPPPA: la lista de aspirantes que no cumplen con el perfil académico previsto en el artículo 1 bis del TIPPA o requisitos exigidos en la convocatoria, así como las razones que motivaron la decisión:

1.- DIEGO GUERRA CHRISTIAN OCTAVIO. El aspirante tiene licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos y Sociales. Si cumple con los requisitos de la convocatoria en cuanto a tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos. El aspirante no presenta trayectoria académica de formación y docencia en Procesos Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria. **2.- GUADARRAMA CRUZ CARLOS.** El aspirante tiene licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, maestría en Estudios Políticos y Sociales. Si cumple con los requisitos de la convocatoria en cuanto a tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos. El aspirante no presenta trayectoria académica de formación y docencia en Procesos Políticos con

Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.

3.- HERNÁNDEZ OLMOS MARIANA. La aspirante tiene licenciatura en Ciencias Políticas y maestría en Ciencias Políticas y doctorado en Ciencias Sociales. Si cumple con los requisitos de la convocatoria en cuanto a tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Ciencias Políticas. La aspirante no presenta trayectoria académica de formación y docencia en Procesos Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.

4.- MALDONADO MONTES JOSEFINA. La aspirante tiene licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos) y doctorado en Estudios Sociales (Procesos Políticos). Cumple con los requisitos de la convocatoria en cuanto a tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudio Sociales. La aspirante no presenta trayectoria académica de formación y docencia en Procesos Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria

5.- MARQUEZ ROMERO VLADIMIR. El aspirante tiene licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos y Sociales. Si cumple con los requisitos de la convocatoria en cuanto a tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos. El aspirante no presenta trayectoria académica de formación y docencia en Procesos Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.

6.- MORALES MENA AGUSTÍN. El aspirante tiene licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, maestría en Estudios Políticos y Sociales. Cumple con los requisitos de la convocatoria en cuanto a tener licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Políticos. El aspirante no presenta trayectoria académica de formación y docencia en Procesos Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.

7.- URBIETA HERNÁNDEZ ROQUE. El aspirante tiene licenciatura en Ciencias de la Comunicación. El aspirante no cumple con el requisito de tener licenciatura en Ciencias Sociales como se solicita en la convocatoria.

8.- AGUIÑAGA RINCÓN EDUARDO ROBERTO CARLOS. El aspirante tiene licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. El aspirante no cumple con los requisitos de la convocatoria de tener maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos) o Estudios Políticos y Sociales o Humanidades (Filosofía Política) o Estudios de Género o Sociología Política o Ciencias Sociales.

9.- CABRERA FRANCO TONATIUH. El aspirante presenta título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. El aspirante no cumple con el requisito de la convocatoria de tener licenciatura en Ciencias Políticas.

10.- CORREA FLORES VERÓNICA MARLENE. La aspirante presenta título de licenciatura en Ciencia Política, maestría en Procesos Políticos y doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades. El aspirante no cumple con el requisito de contar con experiencia en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita la convocatoria.

11.- DÍAZ DE LA TORRE JUAN MANUEL. El aspirante presenta título de licenciatura en Relaciones Internacionales. El aspirante no cumple con el requisito de la convocatoria de contar con licenciatura en Ciencias Políticas.

12.- FERNÁNDEZ SÁNCHEZ JEM ALEXIS. El aspirante cuenta con licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, maestría en Administración y Políticas Públicas y doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. El aspirante no cumple con el requisito de contar con experiencia en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita la convocatoria.

13.- GARCÍA VÁZQUEZ ERIK EDUARDO. El aspirante cuenta con licenciatura en Ciencia Política, maestría en Ciencias Sociales y Humanidades. El aspirante no cumple con el requisito de contar con experiencia en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita la convocatoria

14.- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JORGE DANIEL. El aspirante cuenta con licenciatura en Sociología, maestría en Sociología Política y doctorado en Estudios Latinoamericanos con orientación en Sociología Política. El aspirante no cumple con el requisito de la convocatoria de contar con licenciatura en Ciencias Políticas.

15.- GUADARRAMA ARROYO OSCAR. El aspirante cuenta con licenciatura en Sociología, maestría en Humanidades (Filosofía) y doctorado en Filosofía. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

16.- HERNÁNDEZ GAMBOA HUGO. El aspirante cuenta con licenciatura en Ciencia Política y Administración Urbana, maestría en Ciencias Sociales y Humanidades. El aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita en la convocatoria.

17.- LARA ESCALANTE MONICA. La aspirante presenta título de licenciatura (bachillerato) en Ciencias Políticas y maestría en Gobierno y Asuntos Públicos. La candidata no cumple con el requisito de tener maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos) o Estudios Políticos y Sociales o Humanidades (Filosofía Política) o Estudios de Género o Sociología Política o Ciencias Sociales. El aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria

18.- LAGUNA QUIROGA ARIAN. La aspirante presenta licenciatura en Ciencia Política, maestría en Ciencia Social y doctorado en

Ciencia Social con especialidad en Sociología. La aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como se solicita la convocatoria.

19.- LASTRA VIAÑA MARIA SOLEDAD. La aspirante presenta títulos de licenciatura en Sociología, maestría en Ciencias Sociales y doctorado en Historia. La aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

20.- LÓPEZ GONZÁLEZ MIRIAM EDITH. La aspirante presenta título de licenciatura en Sociología y créditos en maestría en Estudios Latinoamericanos. La aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

21.- LUCERO ROSAS ELVIA ELOISA. La aspirante presenta títulos de licenciatura en Ciencia Política y maestría en Estudios Latinoamericanos. La aspirante no cumple con el perfil de contar con los estudios de maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos) o Estudios Políticos y Sociales o Humanidades (Filosofía Política) o Estudios de Género o Sociología Política o Ciencias Sociales solicitados en la convocatoria.

22.- MANCHINELLY MOTA EDGAR DANIEL. El aspirante presenta títulos de título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, maestría en Estudios Políticos y Sociales y Ciencia Social con Especialidad en Sociología. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

23.- MAGADAN REVELO LUIS DANIEL. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Ingeniería Agrónoma con especialidad en Sociología Rural, maestría en Ciencias en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural y un título de doctorado en Ciencias en Socioeconomía, Estadística e Informática-Desarrollo Rural. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

24.- MEZA MARTÍNEZ CARLOS RAMÓN. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Sociología y maestría en Sociología Política. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

25.- MENDOZA VALENCIA MOISES NOE. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Ciencia Política, maestría en Derechos Humanos y doctorado en Historia. El aspirante no cumple con el perfil de contar con maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos) o Estudios Políticos y Sociales o Humanidades (Filosofía Política) o Estudios de Género o Sociología Política o Ciencias Sociales solicitados en la convocatoria.

26.- MIGUEL CARDENAS MONICA. La aspirante presenta títulos licenciatura en Ciencia Política, en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos y doctorado en Estudios Sociales (Procesos Políticos). La aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria.

27.- MORUA RAMÍREZ ERNESTO. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Política y Gestión Social, maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos) y certificado de estudios de doctorado y acta de disertación pública de doctorado en Estudios Sociales. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

28.- NARVÁEZ GUTIÉRREZ JUAN CARLOS. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Sociología, maestría en Desarrollo Regional y doctorado Investigación en Ciencias Sociales. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

29.- NOVOA GUTIÉRREZ VICTOR JAVIER. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Sociología por la UNAM y maestría en Estudios Políticos y Sociales. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria**.**

30.- NÚÑEZ MIRAMONTES CARLOS OCTAVIO. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Ciencias de la Comunicación, maestría en Gestión y Desarrollo Cultural y doctorado en Estudios Científico-Sociales. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

31.- OJEDA GUTIÉRREZ DANN. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Psicología y maestría en Sociedades Sustentables. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

32.- OLIVERA PÉREZ DASNIEL. El candidato presenta títulos de Comunicación Social, maestría revalidado en Ciencias de la Comunicación y doctorado en Ciencias Sociales y Política. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

33.- PANTOJA GARCIA JUAN CAMILO. El aspirante presenta títulos licenciatura en Historia y maestría en Ciencia Política. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

34.- PÉREZ TAGLE JESÚS ANTONIO. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Ciencia Política; maestría en Estudios Sociales con línea en Procesos Políticos y doctorado en Estudios Sociales con línea en Procesos Políticos. El aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria.

35.- PICOZZA FIORENZA. La aspirante presenta títulos en licenciatura en Filosofía, Master en Arts con Especialidad Estudios de Migración y Diáspora y doctorado en Filosofía con especialidad en Geografía. La aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

36.- RAMIREZ BRICEÑO SOCRATES JOSE. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Historia, maestría en Ciencias Políticas y doctorado en Historia. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

37.- RAMOS ORTEGA OBED. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Ciencia Política y maestría en Análisis Político. El aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria.

38.- RIVERA PÉREZ ROBERTO. El aspirante presenta títulos en licenciatura en Antropología Social y en Administración; maestría en Ciencias Antropológicas; doctorado en Ciencias Antropológicas. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

39.- ROJAS FLORES GEORGINA. La aspirante presenta títulos de licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública; maestría en Estudios Políticos y Sociales y doctorado en Historia y Estudios Regionales. La aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria.

40.- ROJAS GÓMEZ PABLO CARLOS. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública; maestría en Estudios Latinoamericanos (Especialidad Estado y Sociedad); doctorado en Estudios Latinoamericanos. El aspirante no cumple con el perfil de contar con estudios de maestría en Estudios Sociales (Procesos Políticos) o Estudios Políticos y Sociales o Humanidades (Filosofía Política) o Estudios de Género o Sociología Política o Ciencias Sociales solicitados en la convocatoria**.**

41.- RUBIO JARDÓN NALLELY. La aspirante presenta títulos en licenciatura en Ciencia Política; maestría en Estudios Sociales, línea Procesos Políticos; doctorado en Estudios Sociales, línea Procesos Políticos. La aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria.

42.- DE SÁ CAVALCANTE IVONE CRISTINA. La aspirante presenta títulos en licenciatura en Ciencias Sociales; maestría en Ciencias Sociales; doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades. La aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

43.- SÁNCHEZ GUZMÁN MARÍA ALEJANDRA. La aspirante presenta títulos en licenciatura en Derecho; maestría en Estudios de Género y doctorado en Ciencias Antropológicas. La aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

44.- SÁNCHEZ GAYOSSO RAMIRO DANIEL. El aspirante presenta títulos de licenciatura en Ciencia Política; maestría en Ciencias Sociales y doctorado en Estudios Sociales (Procesos Políticos). El aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria

45.- SALINAS MARTÍNEZ MARCO ANTONIO. El aspirante presenta títulos en licenciatura en Relaciones Comerciales Internacionales y maestría en Letras Clásicas. El aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

46.- SEVILLA SEVILLA JOSÉ ANTONIO. El aspirante presenta títulos en licenciatura en Ciencia Política; maestría en Asuntos Políticos y Políticas Públicas; doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. El aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria.

47.- SOTO GALINDO JOSÉ ANTONIO. El aspirante presenta títulos en licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública; maestría en Sociología Política. El aspirante no cuenta con trayectoria en Estudios Políticos con Perspectiva de Género como solicita la convocatoria.

48.- TAPIA NAVA ERIKA. La aspirante presenta títulos de licenciatura en Sociología; maestría en Sociología Política y doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. La aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

49.- TORRES GAXIOLA ANDREA. La aspirante presenta títulos de licenciatura en Filosofía; maestría en Filosofía y doctorado en Filosofía. La aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

50.- VELASCO DOMINGUEZ MARIA DE LOURDES. La aspirante presenta títulos en licenciatura en Sociología; maestría en Estudios de Género; acta de examen de doctorado en Investigación en Ciencias Sociales. La aspirante no cumple con el perfil de contar con licenciatura en Ciencia Política solicitada en la convocatoria.

De conformidad con los artículos 118, fracción IX, inciso b) y c), y 125, fracción IV del RIPPPA, cada persona deberá enviar vía electrónica, al correo de la Comisión Dictaminadora Ciencias Sociales:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo

LABORATORIO DE FUTUROS
IN CALLI IXCAHUICOPA | 2025-2029

COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

cdacienciassociales@correo.uam.mx

Los documentos siguientes:

- **Análisis crítico del programa de la unidad de enseñanza-aprendizaje (UEA), en un máximo de 5 cuartillas: "Metodología de la investigación en Procesos Políticos".**
- **Desarrollo por escrito, en un máximo de 20 cuartillas, de un ensayo académico sobre el tema**: **"Participación ciudadana y mecanismos de democracia directa en el ámbito subnacional.".**
- **CV actualizado**

Fecha de entrega de trabajos, a los 10 días de publicada esta notificación, es decir, a más tardar**: 30 de noviembre de 2026**
Horario: A más tardar a las 14:00 horas
Fecha de evaluación: **14 de enero de 2027**

Presentación pública, en la cual deberán exponer oralmente el análisis crítico y el ensayo académico al que se refieren los puntos anteriores, para ello podrán auxiliarse de cualquier medio audiovisual

Evaluación de la capacidad docente, demostrando su habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado durante la exposición del ensayo solicitado y del análisis crítico de la UEA. Se realizará con apoyo de los medios audiovisuales idóneos.

Las personas concursantes, deberán presentarse en las instalaciones de las Comisiones Dictaminadoras de Área, ubicadas; en el primer piso del Edificio "C", de la Rectoría General de la UAM, con dirección en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Colonia Rancho Los Colorines, C.P. 14386, Alcaldía Tlalpan, CDMX.

IMPORTANTE:

- ***Si los trabajos no son entregados oportunamente, la persona candidata perderá el derecho a concursar.***
- ***Para el ingreso a las instalaciones, deberán presentar una identificación oficial vigente.***
- ***Si la persona concursante no se presenta dentro de los 15 minutos siguientes a la hora fijada, perderá el derecho a concursar.***
- ***Se les solicita traer su presentación en una USB, en archivo PDF o POWER POINT.***
- ***Conforme al artículo 198, fracción I del RIPPPA, en caso de que se interponga recurso a la presente notificación el concurso de oposición se suspenderá hasta en tanto se emita la resolución correspondiente; por lo tanto, las fechas y los temas citados podrán ser modificados. Lo anterior, será notificado oportunamente.***

A t e n t a m e n t e

Casa Abierta al Tiempo

Dra. Lidia Ivonne Blásquez Martínez
P r e s i d e n t a

Mtro. Jesús Ramírez Rosales
S e c r e t a r i o